

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

<b>Nombre del Proyecto</b>	FORTALECIMIENTO CONGLOMERADO DE DISEÑO_ FASE II_Nro. 2011/10231
<b>Breve descripción del Proyecto</b>	El proyecto busca continuar con el fortalecimiento del Conglomerado de Diseño. Para ello se prevé el sostenimiento y el refuerzo de una estructura de coordinación y funcionamiento para la puesta en práctica de las líneas de acción estratégicas establecidas en el Plan de Refuerzo a la Competitividad (PRC) en general y de los objetivos establecidos por el Conglomerado como prioritarios para este año en particular (presentes en el plan de acción semestral aprobado por el GGC en febrero del 2011).
<b>Conglomerado</b>	Diseño
<b>Tipo de Proyecto</b>	Estructurante
<b>Proponente/s</b>	Camara de Diseño de Uruguay (CDU)
<b>Responsable</b>	Gastón Rodríguez / Pleka LTDA.
<b>Teléfono/Celular</b>	408 29 68 / 099 381 665
<b>email</b>	<a href="mailto:gaston@pleka.com">gaston@pleka.com</a>
<b>Cargo</b>	Directivo de la Cámara de Diseño de Uruguay (CDU)
<b>Alineación con PRC</b>	El proyecto se encuentra alineado con los puntos A, B y C del Plan Estratégico del Conglomerado de Diseño (año 2009): <input type="checkbox"/> A- Desarrollo de nuevos negocios de internacionalización de las empresas: Generación de nuevos proyectos de desarrollo de productos, servicios y acciones comerciales con un perfil innovador. <input type="checkbox"/> B- Fortalecimiento de capacidades profesionales, empresariales e institucionales. <input type="checkbox"/> C- Fomento de la Cultura del Diseño: Construcción de un ambiente fértil para inserción del diseño en el contexto económico-cultural.

Fecha de Inicio	Fecha Finalización	Duración (meses)
02/08/2011	02/05/2012	#¿ NOMBRE?

<b>Porcentaje de cofinanciamiento solicitado al PACC</b>	80%		
Costo total previsto	Aporte PACC	Aporte Beneficiarios	Otros aportes
49.970	39.976	9.994	
100%	80%	20%	

Cédula de Identidad	Nombre	Dirección	En representación de
13843891	Daniel Bergara / Diseño Básico	Maldonado 2247	Presidente Cámara de Diseño de Uruguay (CDU)
27002976	Diego Fraga / DVL Group	Av. Fernandez Crespo 1988 / 403	Secretario Cámara de Diseño de Uruguay (CDU)
34051007	Rossana Demarco / La Pasionaria	Reconquista 587	Tesorera Cámara de Diseño de Uruguay (CDU)
19692151	Gastón Rodríguez / Pleka LTDA.	Maldonado 2334	Vocal Cámara de Diseño de Uruguay (CDU)
33357783	Alvaro Heinzen / Kairos y Cronos SRL	Br. Artigas 583 / 1001	Vocal Cámara de Diseño de Uruguay (CDU)

**Resumen Ejecutivo**

*Explicitar en forma clara y sintética: Oportunidad o Problema a solucionarse, Objetivos, Fundamentación de acciones previstas y costos asociados, Organización para la ejecución, Beneficiarios, Financiamiento, Situación esperada a la terminación del proyecto, Sostenibilidad, Riesgos y mitigación*

**OPORTUNIDAD**

Contar con una estructura de coordinación y funcionamiento que permitirá dar continuidad al proceso emprendido hace un año y consolidar el funcionamiento del conglomerado de diseño, posicionando a la CDU como referente en temas de diseño en el país.

**OBJETIVO:**

El proyecto busca continuar con el fortalecimiento del Conglomerado de Diseño. Para ello se prevé el sostenimiento y el refuerzo de una estructura de coordinación y funcionamiento para la puesta en práctica de las líneas de acción estratégicas establecidas en el Plan de Refuerzo a la Competitividad (PRC) en general y de los objetivos establecidos por el Conglomerado como prioritarios para este año en particular (presentes en el plan de acción semestral aprobado por el GGC en febrero del 2011).

Para ello, se propone la continuidad del coordinador y la contratación de un asistente. Entre las tareas a ejecutar se encuentran: la dinamización y coordinación del Cluster, la facilitación del flujo de información entre los diferentes actores del Cluster, la identificación de iniciativas y su promoción para la presentación de proyectos ante el Programa PACC, la gestión de los temas administrativos y de recaudación de los aportes privados de la CDU, así como proponer planes de trabajo e informes periódicos para la ejecución de actividades.

**FUNDAMENTACIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS Y COSTOS ASOCIADOS**

**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

El Plan Estratégico del conglomerado establece como programas prioritarios de actuación una línea de fortalecimiento institucional y visibilidad. Para ello la creación de la CDU significa un mojón importante que permitirá proyectar una institucionalidad que nucleee y represente al conjunto del tejido empresarial del sector y sirva de interlocutor para la articulación con el sector público. En este marco se inscribe la continuidad del coordinador y la contratación del asistente del coordinador lo cual permitirá afianzar las tareas realizadas durante el primer año y realizar nuevos esfuerzos en el área de comunicación y marketing previstos en el presente proyecto.

Al mismo tiempo, en el PRC de Diseño se establecen lineamientos de intervención entre los que se destaca la intervención sobre las mejoras de condiciones de producción. En este sentido, y dadas las características del sistema productivo uruguayo, las necesidades en este campo están relacionadas con la vinculación con las empresas productivas y de servicios y con el estado; la sensibilización al diseño y la inserción de la disciplina en la cultura empresarial.

En línea con ello, se prevé la realización de una consultoría que permita delinear acciones en comunicación y marketing. Esta consultoría tiene como objetivo desarrollar la estrategia de marketing y comunicación del Conglomerado de Diseño y de la Cámara de Diseño de Uruguay para: sensibilizar al sector empresarial del país acerca de los beneficios de la incorporación del diseño en las actividades productivas; sensibilizar el sector empresarial del diseño para fortalecer la Cámara de Diseño del Uruguay y consolidar su masa social.

Los TdeR de la consultoría se adjuntan y forman parte del presente proyecto.

**BENEFICIARIOS:**

Se considera como beneficiarios a las empresas de conglomerado de diseño y en términos más amplios a los distintos sectores productivos del país.

**FINANCIAMIENTO:**

El Programa PACC cofinanciará los siguientes rubros: honorarios del coordinador y el asistente y sus gastos de funcionamiento; y la consultoría en comunicación y marketing.

El financiamiento privado estará dado por el aporte del 20% de los gastos durante el proyecto.

**SITUACIÓN ESPERADA AL TÉRMINO DEL PROYECTO**

Al momento de finalización del proyecto se espera contar con un Cluster consolidado, con alta participación y capacidad para asesorar y coordinar iniciativas e implementar proyectos. Se espera que la CDU se convierta en una institución privada de referencia para el sector público y otros organismos. Se espera potenciar los espacios de articulación público-privada para generar relaciones que perduren en el tiempo e impacten en la mejora competitiva del conglomerado. Se espera que el Cluster sea capaz de generar información con valor de mercado, y brindar al Gobierno el soporte de conocimiento sectorial necesario para la mejor toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Asimismo, se espera contar con un plan de comunicación y marketing que permita continuar avanzando en las oportunidades de vinculación entre el sector productivo y el diseño. Con ello se espera también a contribuir a la inserción de la disciplina en la cultura empresarial del país.

**SOSTENIBILIDAD:**

Se espera que luego de culminado el proyecto el Cluster pueda ser autosuficiente económicamente a partir de la recaudación de sus asociados y otros aportes. Al mismo tiempo, se espera un Cluster dinámico y con buenas perspectivas de crecimiento, capaz de gestionar nuevos apoyos nacionales o internacionales para profundizar su campo de acción.

**Objetivos, Indicadores y forma de verificación**

*Indicadores para evaluar una vez ejecutado el proyecto, si se alcanzaron el propósito y los productos esperados*

	<b>Síntesis Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Verificadores</b>
<b>Propósito</b>			
1	Consolidar la estructura organizacional del Conglomerado y la Cámara de Diseño de Uruguay para la puesta en práctica de las líneas de acción estratégicas establecidas en el Plan de Refuerzo a la Competitividad (PRC) en general y de los objetivos establecidos por el Conglomerado como prioritarios para este año en particular (presentes en el plan de acción semestral aprobado por el GGC en febrero del 2011), así como continuar con el fomento de la incorporación del diseño en el sector productivo nacional (industrial y exportador).		
<b>Productos</b>			
1	Incorporación de Coordinador y Asistente del Conglomerado de Diseño y CDU	Se llevan adelante proyectos (estructurantes, abiertos y cerrados) planificados en el ámbito del Cluster. Se incrementa la articulación entre los distintos actores públicos y privados del Cluster. La CDU consolida y expande su masa de asociados, gestiona eficientemente los temas administrativos, de recaudación y de funcionamiento. Se logra visibilidad y fortalecimiento del diseño en el país.	Se ejecutan con éxito al menos 4 proyectos (estructurantes, abiertos o cerrados), durante el período del proyecto. La CDU logra asociar al menos 60 socios nuevos (llegando a 120 asociados al final del proyecto) que aportan a la recaudación de la Cámara. Se llevan adelante al menos 3 eventos (en cada evento se cuenta con una participación de al menos 20 empresarios), de acercamiento de servicios y oportunidades de negocios para el sector empresarial del diseño (rondas de negocios, talleres y charlas informativas, etc). Se lleva adelante al menos un encuentro de empresarios de diseño de carácter internacional.
2	Plan de comunicación y marketing desarrollado	Se cuenta con un plan estratégico de Marketing y de Comunicación y se realizan las primeras acciones de la implementación del mismo.	Documento "Plan estratégico de Marketing y de Comunicación" y comprobantes de acciones realizadas en el marco de dicho plan, al menos 2 acciones concretas se realizan durante el período del presente proyecto.



**FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS**

**Desembolsos del Programa y metas que los determinan (a ser llenado por el Evaluador del Programa)**

*Debe definirse en que momento se reciben los fondos del Programa, que metas deben estar alcanzadas a ese momento y cómo se verifican.*

Desembolso U\$S		% del total PACC	Metas por Desembolso	Verificadores	Fecha Estimada
1	7.584	19%	Asistente contratado. El PACC desembolsa hasta el 80% de los gastos de honorarios y funcionamiento correspondientes a los meses 1 y 2.	Presentación del Informe y factura de honorarios de la Psic.encargada de selección de personal. Presentación de contrato del asistente firmado por el contratado y la CDU.	2-8-11
2	7.104	18%	Presentación del Plan de trabajo del coordinador y el asistente por el período del presente proyecto. El PACC desembolsa hasta el 80% de los gastos de honorarios y funcionamiento correspondientes a los meses 3 y 4.	Plan de trabajo del coordinador y el asistente aprobado por el GGC. Presentación comprobantes de honorarios y funcionamiento por meses 1 y 2.	2-10-11
3	7.104	18%	Consultoría en comunicación y marketing contratada según TdeR adjuntos a este proyecto. El PACC desembolsa hasta el 80% de los gastos de honorarios y funcionamiento correspondientes a los meses 5 y 6.	Presentación del contrato del asistente firmado por el consultor y la CDU. Presentación comprobantes de honorarios y funcionamiento por meses 3 y 4.	2-12-11
4	10.032	25%	Presentación del Informe de Consultoría en Comunicación y Marketing. El PACC desembolsa hasta el 80% de los gastos de honorarios y funcionamiento correspondientes a los meses 7 y 8.	Informe de Consultoría en Comunicación y Marketing aprobado por el GGC y el PACC en función de los productos establecidos en los TdeR correspondientes. Presentación de comprobantes por honorarios de consultoría en Comunicación y Marketing. Presentación comprobantes de honorarios y funcionamiento por meses 5 y 6.	2-2-12
5	4.076	10%	Ejecución del Plan de Comunicación y Marketing.	Presentación de comprobantes por acciones de comunicación y marketing y su correspondiente informe de acción validado por el GGC y el PACC (Informes previstos por cada acción enmarcada dentro del mencionado Plan). Presentación comprobantes de honorarios y funcionamiento por meses 7 y 8.	2-4-12
6	4.076	10%	Ejecución del Plan de Comunicación y Marketing. Presentación de Informe final por parte del coordinador y asistente (el mismo debe incluir evaluación del presente proyecto y plan de acción a futuro). El PACC desembolsa los gastos de honorarios y funcionamiento efectivamente realizados por el mes 9.	Presentación de comprobantes por acciones de comunicación y marketing y su correspondiente informe de acción validado por el GGC y el PACC (Informes previstos por cada acción enmarcada dentro del mencionado Plan). Informe Final del coordinador y asistente aprobado por el GGC y el PACC. Presentación comprobantes de honorarios y funcionamiento por mes 9.	2-5-12
<b>39.976</b>		<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>		